



RECIBO DE DEPÓSITO DE PATENTE
2. ENCL. 382

27 13 b
273426

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de una
PATENTE DE INVENCION, por veinte años en ESPAÑA, a favor
de DON COSME LOPEZ MATALLANA, de nacionalidad española,
con residencia en CASTELLON, Avda. de Alcora, núm. 31
por
"PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS DE AZULEJOS"

Inventor: El solicitante.-

273420



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 En la actualidad las prensas de azulejos, prensan en frio, lo que trae como consecuencia que parte de la masa del azulejo quede pegada a los elementos prensores, con los consiguientes inconvenientes de que algunos salgan defectuosos y en todo caso, no salgan con la perfección que fuera de desear. Además estas pequeñas imperfecciones producidas por el hecho de que la pasta se pegue a los elementos prensores, obliga a un trabajo de revisión y repaso de los azulejos, que de salir perfectos de la prensa no sería necesario realizar. También existe otro inconveniente grave, y es, la necesidad de interrumpir con frecuencia la labor de prensado para poder limpiar el material que se encuentra pegado a los elementos prensores, con la consiguiente interrupción del proceso de fabricación que se traduce en un inevitable aumento de los costos.

15 Para evitar todos los inconvenientes apuntados, es por lo que se han inventado los perfeccionamientos que en la Patente que se solicita se describirán a continuación, constituidos esencialmente en el hecho de que el prensado se efectúa en caliente, debido a unas resistencias eléctricas que llevan en su interior tanto el tocho como la base, es decir, ambos elementos prensores, conectadas con un reostato a fin de poder regular la temperatura deseada en cada momen-

20

25

30

273426



to. Al prensar en caliente, la pasta de los azulejos no se pega a los elementos prensores, y los azulejos salen sin defecto paliándose de este modo todos los inconvenientes antes apuntados.

35 El dibujo que se adjunta es un ejemplo de realización práctica de la idea expuesta y tiene como principal misión el servir de aclaratorio para la mejor comprensión de los detalles y ventajas de la Patente que se solicita. Por lo tanto, dado el caracter predominante que de aclaratorio tiene el dibujo adjunto, deberá tomarse éste en el
40 sentido más amplio y sin caracter limitativo ni restrictivo alguno.

En la figura única de la lámina que se adjunta podemos apreciar con toda claridad de forma esquemática
45 los perfeccionamientos anteriormente apuntados.

Teniendo en cuenta el dibujo apuntado, describiremos la realización práctica de la idea, como constituida por un tocho -1- y una base -2- que lleva en su interior sendas resistencias eléctricas que por medio de unos hilos conductores -3- están conectadas a un reostato -4- que sirve para regular la temperatura de las resistencias a voluntad según las necesidades, consiguiéndose de esta forma que
50 los azulejos no se peguen a los elementos prensores -1- y -2- y por tanto salgan de la prensa sin defecto.

55 Las ventajas de los perfeccionamientos apuntados lo podemos resumir a las siguientes:

1ª.- Se evita que los azulejos se peguen a los elementos prensores.

2ª.- Al evitar que se peguen los azulejos, se consigue que salgan de la prensa sin defecto.
60

273426



3ª.- Se ahorran las frecuentes limpiezas de los elementos prensores.

4ª.- Se evita el trabajo de revisión y repaso de los azulejos que salen de la prensa.

65 5ª.- No se interrumpe el proceso de fabricación al no tener que parar la prensa para limpiarla.

70 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS DE AZULEJOS, caracterizados esencialmente por el hecho de establecer en cada uno de los elementos prensores, focos de calor, con preferencia integrados por resistencias eléctricas, capaces de producir en dichos elementos un índice determinado de dilatación; regulándose el calor de estos focos mediante un reostato de accionamiento voluntario.

80 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS EN PRENSAS DE AZULEJOS".

85 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Enero de 1.962

ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature of Alfonso Ungria

273420

